

# EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

## FIVES-LILLE

No nos cansaremos de repetirlo; esta región no estará contenta, se desvanecerán en el aire como pompas de jabón todas sus ilusiones, si la respetable cuanto formal casa Fives-Lille, no es la llamada á ejecutar las obras que restan por hacer en el ferrocarril de Murcia á Granada en el trozo comprendido entre esta capital y Baza. Las consideraciones que se ha adquirido entre todos nuestros conciudadanos hacen que estos no quieran que se defrauden sus esperanzas al ver que se levantan las aficiones de esta ciudad para que una nueva Compañía plante sus reales aquí, tal vez desconocedora de las aptitudes de tantos jóvenes accitanos que han prestado sus servicios á la casa Fives-Lille, consideración que esta ha guardado generosamente descartando ingerencias y recomendaciones de muy elevados centros, en proposición de otro personal, tal vez menos adecuado; pero con relaciones mas elevadas.

Hemos visto con gusto, que nuestro colega *El Capitan Veneno* está conforme con nosotros en las anteriores apreciaciones que son casi idénticas á las que emitimos en nuestro anterior número, por lo que le damos las gracias.

Nuestro *desideratum* seria y que la casa Fives-Lille fuera á la vez concesionaria y constructora del trozo ferroviario que nos ocupa, si esto encajara perfectamente en su negocio; porque estamos seguros, con profundísima convicción, que la nueva via seria un hecho en corto espacio de tiempo y las obras nada dejarían de desear á los mas exigentes en esta clase de construcciones; por lo que, y para que nuestra voz no sea perdida en el desierto, invocaremos la firme cooperacion de nuestro digno diputado, señor Marin de la Bárcena, y la buena voluntad de la casa Fives-Lille, para que aunando fuerzas y pareceres se llegue á una cordial inteliencia entre todos aquellos que están interesados en que esta via sea un hecho próximo y su construcción demuestre la ingerencia en sus obras de una mano tan maestra, como es, la formalidad con que siempre ha procedido en este pais la religiosa casa Fives-Lille, en el cumplimiento de todos sus contratos, muchas veces escediéndose y aun mejorando las condiciones que le fueron impuestas.

## Impunidad ministerial

Quien escribió responsabilidad ministerial, debió escribir mejor, impunidad. El concepto de delito es tan elástico como privilegiario en el Derecho positivo del Estado y el comun. La irresponsabilidad de hecho se burla amenudo de la responsabilidad de Derecho. El castigo se anula y muere al tocar de cerca á sus promulgadores oficiales. Suponiendo el orden social como una escala cayos peldaños, en progresión ascendente representan mayor poder, fuerza ó riqueza, puede afirmarse, que la pena tiene una aplicación descendente, rara vez ascendente. No es nuevo el fenómeno, porque en la Edad Media, el que mataba al porro de un noble, sufría igual pena que si arrancase la lengua á un hombre libre.

Las leyes, resultado de la conciencia jurídica de los pueblos, rara vez se aplican en beneficio de los pueblos mismos. Los llamados estadistas satisfacen las necesidades de momento, dictando la ley, pero en cuanto á su aplicación, ya es otra cosa. Si conviene al espíritu de bandería reinante, la ley es un hecho. Si por el contrario, le es hostil, no pasará del círculo de los preceptos ideales. Los hombres públicos interpretan al revés la máxima de Bentham. Ellos buscan en la aplicación de la ley, la utilidad de los menos, en contra de la justicia y utilidad general. Las Cortes de Castilla, ponían su veto á las decisiones arbitrarias del despotismo de la realeza con aquella famosa salvedad *dy se acata, pero no se cumple*. Los ministros á jercarcas administrativos hacen mas, ni la acatan ni la cumplen. En el orden social, hay extensos claros, donde no llega la sanción del Derecho. Uno de ellos son las cámaras legisladoras. Allí, donde tiene su trono el patriotismo oficial y la gárrula elocuencia, allí donde dominan con absoluto imperio las convencionales mentiras, y donde toda inmoralidad, encuentra propicio encubrimiento, allí donde se discute la bondad de las leyes positivas, cesa el imperio de la justicia y encuentra dique infranqueable la eficacia del precepto. Esos que una Constitución individualista llama inviolables no respetan lo que es quinta esencia de la inviolabilidad (el Derecho).

Una cosa que no podré comprender jamás es que se llame tribunal, sin opelación para la formación de las leyes, quien mas perturba y desconoce la práctica de los derechos. Los que imprevisores y codiciosos con alma mezquina y cobarde discutan nimiedades

personales, mientras la nación desangrada, perdía sus colonias y sus barcos ¿qué idea tendrá de la justicia y de la patria? Los que tan severos se mostraban con los anarquistas prácticos ¿qué otra cosa eran que propagandistas de las anarquias administrativa y económica, madres fecundas de la militante? Los que clamaban contra el filibusterismo americano ¿qué otra cosa hicieron con sus pactos humillantes que fomentar el filibusterismo acá dentro? Los que blasonaban de haber democratizado la Monarquía y se llamaban paladines y Quijotes de la libertad ¿qué otra cosa eran sino esclavos de los imperativos de la fuerza extranjera y Sanchos vulgares, merodeadores del presupuesto? ¿Y no veremos alguna vez convertido en juez á ese misero pueblo que viene siendo el reo eterno en la historia? ¿No es tiempo ya de que se cumpla la palabra divina y los últimos pasen por derecho de sus dolores y sacrificios á ser los primeros?

Ha llegado la hora de que levantemos patibulos á la traición y coloquemos en el trono del poder á la virtud.

*Pascual Santacruz Reouelta*

12 Septiembre 1898

## Los guantes y el abanico

El estúpido asesinato de Ginebra es el objeto de las conversaciones todos en este París impresionable, donde la desdichada Emperatriz de Austria era casi un tipo familiar.

Una vez que termina el deseo de vivir, puede asegurarse que se abandona la vida y esto era tan cierto para la Emperatriz Isabel, que Lucheni solo ha herido en la sombra de una existencia.

El asesino lo ignoraba, lo mismo que muchos incapaces de medir el abismo donde aquel alma zozobraba; donde, lejos del sombrio Elseneur, aquel espíritu agonizaba entre las rosas marchitas y los vacilantes rayos de luz.

La infeliz ha caído, lo mismo que la heroína de Ibsen, como un tallo que se troncha, como la criatura en holocausto al pié del altar, herida por el cuchillo sagrado.

La savia de aquel corazón, la sangre de aquellas venas, invisible é intangible, queda inviolable dentro de la envoltura corporal y apenas si algunas gotas manchan la seda de la camisa y ponen en el corpiño de aquella

que tanto amaba las cerezas, como un ramo de alpinas rosas.

Isabel desaparece como una sombra que se desliza entre el laberinto de la vida.

Allí, en Viena, sobre el suntuoso catafalco y entre coronas y condecoraciones, una mano piadosa depositó los guantes blancos y el abanico negro en la Emperatriz.

¡Detalle que enternece; elocuencia y aflicción nacidas espontáneamente!

Ese abanico no batirá jamás sus alas ligeras; esos guantes, que parecían vivos en las manos femeninas, no aplaudirán ya más aquella música de Glück de los felices tiempos, cuando, en el palco imperial, brillaba la juventud de Rodolfo.

Visión querida de la mujer, de lo que fué la mujer como soberana, gracia y fragilidad que sintetizan de la mas delicada manera toda la horrible imbecilidad de tal crimen.

## El asunto Dreyfus

El asunto Dreyfus toma cada vez peor cariz, destroza ministros y opiniones, llena de hojas impresas las calles de Paris, es la pesadilla de todos y hasta evoca los horrores y las amenazas de una guerra civil.

La revisión del proceso será lo único que pueda calmar esta esferescencia enervante.

Por millonésima vez la señora del ex-capitán ha solicitado esa revisión y esta vez verá cumplidos sus deseos.

Difícil es afirmar que pueda el porvenir dar la razón á la fé indomable, á la energía y á la obra colosal de la mujer que ni un solo instante ha dejado de protestar.

Ante la hermosa aptitud de esta dama no podemos menos de sentir un respeto, de que pueden beneficiar todas las mujeres.

El sentimentalismo es su religión, lo mejor de su alma, la superioridad de su espíritu, lo que nos dice que ellas tienen corazón.

Poco importa que ella sea protestante, católica ó judía; una mujer que practica tan sagrado deber, borra el catalogamiento de las almas y rompe las barreras de las distintas iglesias.

Ese feminismo es la lección para los hombres, la garantía de una humanidad, cuyo prestigio necesita parecidas heroínas.

ANTONIO AMBROA.

## La vuelta de la feria.

—¡Toñol!

—¡Ana!

—Escucha.

—Oigo.

—Mañana es la feria de Guais.

—¿Y qué?

—¡Poco! que necesitamos ir, porque es preciso mercar *vedriao*, y un sombrero *pa ti*, y otras cosas *pa mí*, y vestir á los muchachos que están con los encueros *¡angelicos!*

—Buena.

—Eso no es decir *na*.

—Pues que quieres que diga.

—Lo natural; si vamos á no vamos.

—Yo, no.

—*Pas* ni yo, y entonces que nos coma la miseria. Teniendo una *mario* se va á presentar en la *ci-dá* como un *acho*, sola, eso no esta bien.

—Ni mal ¿quién se va á meter contigo?

—Nadie, *bonica* estoy *yo pa* eso, pero de venir tú se hacen las cosas á tu gusto y vengo mas contenta: anda hombre, tomamos de la mañana y volvemos en un *santiament*.

—Si no tengo gana.

—No te pesará: anda hombre.

—Por no *otte* mas, iré.

A la siguiente madrugada va aquel matrimonio con dirección á la *ci-dá*. Delante de ellos marcha un borrico cargado con unas *aguaeras*; en ellas dos chiquillos *metios* churretosos y con legañas (pero gordos, orondos, colorados, ambos conyuges cierran la marcha.

Llegan á un *prao* cerca de la población y se detiene la comitiva: allí lava la madre á los muchachos en el cristalino y limpio arroyo que está próximo, se dan ellos tambien un *lavatorio* de manos y sobre el cespéd almuerzan unas patatas fritas, *embu-tidas* con un pan grande y moreno al que estrajo Ana el *mitajon* para meter aquellas.

Seguidamente continúan la caminata.

Entran en el *pueblo*, dejan el borrico atado en la primer reja que encuentran y márchan al real de la feria.

Allí pide la mujer todo lo que necesita; se alboza á la vista de tanta cosa *güena*, regatea, va de tienda en tienda, y al cabo de tres horas mortales concluye de adquirir lo que se propuso en el *pueblo* y algo mas, porque se le *encandilan* los ojos y no puede re-mediarse caer en la tentación y despues de *too* no esta demás aquello y siempre hace falta.

Como han andado bastante hacen apetito y para satisfacer la necesidad compran dos libras de sardinas, dos panes franceses y dos manojos en los que asan aquellas y comen como unos principes.

Cuando viene la *fresquita* se encaminan á la aldea á la que llegan entrada la noche.

Y es de ver.

Advertidas las comadres, amigas, vecinas y de mas curiosas del arribo, se *agolpan* a la puerta de la casa á *goler* en realidad, mas á dar la bienvenida á los recién llegados en la apariencia.

Ana las invita á pasar.

Y pasan porque ello es su mas vehemente deseo.

—¿Qué has comprado?

—¿Qué has traído?

—¿Cómo está la feria?

—¿Se compra caro?

—¡Tú debe estar *mu* barato!

Estas y otras preguntas se hacen á la viajera; ella por toda contestación exhibe sus mercancías.

Un *lio* de ropa que *destia*.

Este *vestio* *pa* mí.

Tela *pa* hacer á los chiquillos ropa.

*Mozolina* *pa* hacernos camisas.

Lienzo de algodón *pa* calzones *brancos*.

Puntillas *pa* mis camisas.

Hilo.

*Sea*.

Estambre.

Algodon.

Las mujeres presentes palpan aquello que va de mano en mano con harta satisfacción de la dueña que se manifiesta orgullosa de que aquello le pertenezca, se fijan en la *caliá* de los géneros y exclaman.

¿Qué recio?

¿Qué *güeno*?

¿Qué *bonico*?

¿A cómo te ha *costao*?

Esto es poco *ancho*.

Aquello *mu* estrecho.

La tia *Merejilda* compró del *mesmo* lienzo el año *pasao* y le *castó* una *perilla* menos en vara.

La tia Mónica *trajo* un *vestio* á su *Hilario* lo *mesmo*, lo *mesmo* y le pusieron dos reales mas.

La vista del *vedriao* produce las mismas exclamaciones, idénticos comentarios. Todas papán aquello y lo examinan al trasluz por si está roto el *barril*, la *Juente de Grand* ó la olla de *Sorbas*.

Cuando sube la *ola* del entusiasmo, cuando la admiración crece es en el instante en que salen á reducir los *carricos* con los *güeyes*, el *sube y baja*, las muñecas y demas juguetes que traen los niños.

Las comadres aquellas se estasian ante ellos, los besan y exclaman.

¡Qué mono!

¡Vaya un *carico*!

¿Y la yunta? pero no ves, mujer, que cuernos mas *propios* y mas *tiosos* tiene aquella baca?

*Paece* ese que sube por ese *maero* un *diabro*, *mia* que rabo, y que *prumas*, y que *casaca*.

¿Qué muñeca más *salá!* y está en camisa: mira, niña, que tu madre te la vista mañana. Dios os dé *salú pa* *defrutarlo*.

Cuánta cosa, hija, cuanta cosa.

Y el exámen y los comentarios se prolongan hasta las diez de la noche, hora extraordinaria para aquella gente *despué*ndose despues hasta el dia siguiente.

Entonces *entra*, ó mejor se *derrama* la salsa sobre el acontecimiento.

No estaba tan mal la Anica.

Bien podía socorrer á su tia con los *dineros* que ha *gastao*.

¿Qué soberbia es esa mujer! no vistes con qué orgullo iba enseñándolo *tó*.

Bueno está Toñico, en vez de comprar esas *zarrandajas* podía pagar la contribución.

Y la renta del año *pasao* que *dicen* que *entavía* la debe.

Y á *mitió* el Curro que le dió en el invierno cinco duros y si *no* es por él se muere de hambre.

Vaya con la Anica, cuanta cosa ha *traio* si los *probes* estaban encueros.

Es *verdá* y *tó* no llega á seis duros de valor y los *enfelices* se tapan siquiera.

Son tan *güenos*.

Van ontrando las vecinas en sus casas y ello es causa de que cese la murmuración, que de ser temprano habria materia para rato.

El matrimonio se echa á descansar con la conciencia del que obra bien.

Amanece; la cosa quedó olvidada en las tintoblas de la noche y cada cual se dedica á *luchar por la exis-tencia* que es el desideratum de la humanidad aquí en la tierra.

GARCI-TORRES.

## PURULLENA

Esta villa siguió un pleito con doña Maria Teresa Igarzabal. En esta ciudad tuvo un abogado que devengó módicos honorarios: en fuerza de fuerzas durante la etapa ante-

rior y otra mas adelantada se consignaron en varios presupuestos cantidades para su pago, en parte, ninguna de las cuales ha llegado á su bolsillo y se ofrece el rompecabezas siguiente ¿quién se ha comido ó dónde están esas cantidades?

Con él no puede dar mas que el señor Gobernador civil de la provincia nombrando un delegado que espulgue las administraciones anteriores y pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia para que si hay delito marchen á presidio los tragones de lo ageno.

Tambien sabemos que el ayuntamiento tiene un abogado consultor al que ha tres años que no paga á pesar de molestarlo mucho, el que está dispuesto á llevarlo á los tribunales.

¿Qué bella es la administración de Purullena!

¿Qué pais, que pueblos y qué alcaldes! Si Aguinaldo necesita algunos, ¡á Filipinas con ellos, señor Gobernador!

## MODAS

Lo que hace á la mujer verdaderamente á la moda, no son los detalles de su toilette, ni la riqueza de sus vestidos, sino la manera de llevarlos.

Para ir á la moda basta tener un trago bien hecho dernier genre. Es precioo saber llevarlos bien. Para llevarlos bien es preciso llevar buen corsé y cubrir la cabeza más bien con los caballos artísticamente peinados que con el sombrero.

Exigid á vuestra corsetera un corsé recto por delante, bajo de pecho, con la espalda estrecha y de caderas bien cubiertas, sin ceñir las. cuando son anchas y no cubiertas si son estrechas. Por delante, un corchete grande para retener la enagua y el pantalón. Se atará con un doble cordón de seda y debe ceñir se después de puesto, no antes, pues así se evita el deformarle.

Cuanto á la enagua, deberá ser amplia, con muchos volantes y que haga ruido. Deben ser más cortas por detrás, lo cual da mucha elegancia al marchar, si se levanta un poco la falda.

Sea cual fuere la clase de cinturón, debe colocarse siempre de modo que forme un ángulo por delante, y en una palabra, para ser elegante debe darse al cuerpo toda la flexibilidad posible.

Ese es el gusto del día.

### FELICITACIONES.

Ivo Bosch.—Paris

El Ayuntamiento de mi presidencia se felicita por la adquisición de la linea de Granada y confía en su actividad para la pronta realización de las obras.—El Alcalde de Guadix José Cañas del Castillo.

Ivo Bosch.—Paris

El Liceo Accitano se felicita de que haya V. adquirido la linea de Granada, por estar

seguro de la inmediata realización de las obras.—El Presidente, Jesús Miranda Muñoz.

También nuestro prelado, presidente dignísimo de la Asamblea que se celebró en Granada en Mayo de 1897, para tratar de ésta linea férrea, ha escrito una expresiva carta á D. Ivo Bosch manifestándole la satisfacción con que ha sabido la noticia del traspaso, por estar seguro de que ahora será una realidad la mejora por que tanto viene suspirando ésta comarca.

### PRESTAMISTAS HIPOTEDARIOS

La Dirección general de Contribuciones ha adoptado las siguientes reglas para la tributación de los prestamistas hipotecarios:

1.º Que los prestamistas hipotecarios están obligados á presentar por trimestres á la Administración ó á los Alcaldes respectivos una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado consignando el nombre del prestatario, la fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante, cantidad prestada é interés pactado.

2.º Que los alcaldes deben remitir mensualmente á la Administración dichas relaciones á la vez que las de altas para que la misma las liquide.

3.º Que el prestamista que no presente las relaciones expresada ó que en ella cometa falsedad ó inexactitud debe ser considerado defraudador y comprendido en el art. 172 y siguientes del Reglamento.

4.º Que al finalizar dichos trimestres, los registradores de la Propiedad deben remitir á la Administración de Hacienda una nota de los contratos de préstamos hipotecarios en metálico presentados á inscripción, en el cual constará el nombre de los contratantes, fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante y pueblo en que se otorgó, cantidad pactada é intereses convenidos, ó en otro caso indicación de que no constan.

### VARIEDADES.

**PENSAMIENTO.** — ¿Cuántos domésticos tienes? ¿Uno, cinco, veinte, ciento? Pues todos sus servicios los puedes trocar por uno solo que tú te hagas.—R.

**REDENCIONES.** — La «Gaceta» publica la siguiente Real orden circular:

«Atendiendo á diferentes peticiones dirigidas á este ministerio, en las cuales se expone la conveniencia de que se conceda á los mozos del actual reemplazo una prórroga para poder redimirse á metálico, y en vista de que por ello no habrá de irrogarse perjuicio alguno al servicio.

El rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el consejo de ministros, ha tenido á bien prorrogar hasta el 31 de octubre próximo el próximo el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición que concede la ley de reclutamiento y reemplazo vigente.»

**REGISTRADORES.** — Se ha publicado una Real orden disponiendo que los registradores de la propiedad remitan puntualmente, y sin excusa de ningún género, á las respectivas administraciones de Hacienda, las relaciones trimestrales de los préstamos hipotecarios cuya inscripción se hubiese pretendido, y en caso de no haberlos, lo participen de oficio á aquellas oficinas.

**SENTIMIENTO.** — Es profundo el que nos produce la enfermedad de nuestro amigo don Miguel Garrido Atienza, que habiendo venido á Enalúa á pasar una agradable temporada al lado de su familia hoy se encuentra en el lecho del dolor bajo la influencia de una traidora dolencia. Le deseamos de todo corazón un pronto y eficaz establecimiento.

**ERRATAS.** — En el fondo del número anterior, titulado **CARTA ABIERTA**, columna segunda, línea veinticuatro donde dice «proporcionándose á las para votar» debe decir «proporcionándose á las para votar». En la línea treinta y cuatro de la misma columna donde dice «y no es amargo» debe leerse «no es amargo? En la línea cuarenta y cuatro de la misma columna donde dice «fué en el Mundo» ha de leerse «que al mundo». En la tercera columna, línea sexta donde dice «por la bandera de la nación enemiga la nuestra tan gloriosa y tan sin mancha» debe decir «como izar en via de estrategia vergonzante por la nación enemiga nuestra bandera tan gloriosa y tan sin mancha». En expresada columna, línea diez y siete donde aparece «vea usted la causa de las crónicas, mas que crónicas amargas» debe decir «vea usted la causa de las irónicas mas que irónicas amargas.»

**PETICIÓN.** — Leemos en *El Progreso*:

«Previo autorización del capitán general de Madrid, ha celebrado una reunión los socios del Círculo de Unión Mercantil en su local de la calle de la Carrera.

Por unanimidad se aprobó una exposición que dirigirán á las Cortes pidiendo entre otras cosas las siguientes:

- 1.º El cierre de todas las Academias militares.
- 2.º Rebaja en los haberes que perciben las clases pasivas.
- 3.º Que queden de reemplazo todos los jefes y oficiales que regresen de Cuba, Puerto Rico Filipinas.
- 4.º Que se consigne en el presupuesto la cantidad anual de un millón de pesetas para atender á las necesidades de los soldados enfermos y heridos que regresen de Ultramar. Y
- 5.º Supresión de los ministerios de Ultramar y Marina.

### Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo . . . . .	fanega,	de . . .	11'75 á 12'00	ptas
Cebada . . . . .	»	de . . .	04'50 á 5'00	»
Centeno . . . . .	»	de . . .	10'00 á 0'00	»
Habas . . . . .	»	de . . .	09' á 10'00	»
Maiz . . . . .	»	de . . .	10'50 á 11'00	»
Garbanzos . . . . .	»	de . . .	20'00 á 25'00	»
Judias . . . . .	»	de . . .	00'00 á 00'00	»
Lentejas . . . . .	»	de . . .	00'00 á 0'00	»
Aceite . . . . .	arroba,	de . . .	10'00 á 10'50	»
Patatas . . . . .	»	de . . .	01'00 á 1'25	»
Cañamo . . . . .	»	de . . .	11'00 á 12'50	»

EL CORREDOR, JUAN MATIAS Lorente.

# SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

## CHARADA.

Entre dos buenos amigos  
ayer escuché esta plática:  
=Me dices que yo *dos prima*  
*dos* pienso cosa que valga,  
que transcurse mi existencia  
sin saber una palabra.  
de los hechos que pasaron  
y que la historia nos narra.  
*Tercera* en el clavo, justo;  
eso está en mi idiosincrasia;  
pero tú, *segunda tercia*,  
*dos* se te conmueve el alma  
cuando te tiende la mano  
un ser que todo le falta.  
=Pero sé que *todo* fué  
honor y gloria de Esparta,  
en donde están las Termópilas,  
la inquina á Grecia del Asia,  
y que en una Nochebuena  
nació Newton en su casa,  
—Pues con tu pan te lo comas;  
un alma bien educada  
vale mas que una instruida,  
si esta es grosera y relapsa.  
=Pero si al saber se aduna...  
=Entonces... no he dicho nada.

R.

La solución en otro número.  
A la anterior—CENOBIO

## EL ASNO DE ROSTCHILD.

Rosthil, el padre de los cinco judios del mismo apellido que actúan hoy en el mundo bancario, fué en sus tiempos buhonero.

Una vez que andaba por los caminos con su caja al hombro, topó con un arriero, quien le invitó caridad á cargarla sobre su borrico. El padre futuro de los cinco reyes del oro, aceptó el favor, y caminando con el arriero le contó sus cuitas, refiriéndole que era hombre de mala suerte y todo le salía mal.

En esto llegaron á un ancho torrente que habia que pasar por un puente carcomido: Rosthil, detuvo el borrico y exclamó.

—¿Dadís que tenéis mala fortuna? Pues entonces dejadme mi cajón.

Ejecio lo cual, le quitó de los lomos del borrico. Este pasó adelante, el puente se hundió y el torrente se llevó al animal.

Cuando aquel buhonero, convertido en archimillonario, estableció á sus cinco hijos, repartiéndoles el mundo para que se lo tragasen, les regaló á todos un *asno de oro* con esta inscripción: *No os asociéis jamás á los desgraciados.*

El mundo de los impios, aliado hoy al mundo judío, admira y hace suya esta divisa, pues es precisamente la contraria de la divisa evangélica que dice: *Asociaos siempre á los desgraciados.*

Y que fué la que inspiró á San Francisco, San Vicente de Paul y á todos los Santos, verdaderos padres del pueblo.

## Las mujeres que fuman

En Rusia se lleva á cabo una reforma tan grave como la libertad de los siervos.

La emperatriz suplico á sus damas que se abstuvieran de fumar en su presencia y aquellas señoras estan indignadísimas.

Una de ellas, la más autorizada por el nombre y por la categoria) quedó encargada de presentarse á la czarina pidiéndole que revocara el «ukase», citando en apoyo de su demanda el siguiente hecho: El cigarro está admitido en todas las cortes y saboreado por las mismas soberanas: la emperatriz-madre de Rusia fuma continuamente; la princesa de Gales, la emperatriz de Austria, la Reina de Rumania, la reina de Portugal y la reina Victoria son fumadoras ipermitentes, y mas que todas lo es la princesa Irene, hermana de la «cruel» emperatriz de Rusia.

Se preven tragedias en palacio si no se revoca la orden.

## MARFIL ARTIFICIAL

Este marfil se fabrica con hueso de carnero ó de cabra que se hacen macerar durante diez ó quince

días en una solución de cloruro de cal, después de lo cual se lavan con agua clara y se hacen secar. Reunidos luego con desperdicios de piel blanca de diversos animales (cabrito, gamuza, etc.), en una caldera se disuelve todo por medio el vapor de agua hasta formar una masa flúida á la cual se añade 2 y 112 por 100 de alún, retirando la espuma hasta que la masa sea clara y pura.

Se añade entonces una materia colorante conveniente y mientras la masa se halla todavía tibia, se pasa por el colador limpio y se recoge en un refrescador en donde se la deja enfriar lo suficiente para que adquiera una consistencia tal que se pueda estender sobre cuadros apropiado en los cuales las hojas, de un espesor conveniente, se secan luego al aire. Entonces es preciso endurecerlas, lo cual se obtiene dejándolas permanecer en frio ocho ó diez horas en un baño de alún. La cantidad de alún necesaria para esta operación es de 50 por 100 del peso de las hojas.

Finalmente, cuando estas hojas han adquirido su suficiente dureza, se las lava con agua fria y se las coloca nuevamente en los cuadros para dejarlos secar como la vez primera.

El marfil obtenido así artificialmente, se trabaja más facilmente y se pulimenta tambien como el marfil verdadero.

## EL TREBOL MALDITO

En algunas campiñas del Noroeste de Europa existe desde hace años una hierva que los labradores llaman trebol maldito, y de cuya clasificación y nombre verdadero nada se sabe.

En una planta cortada, verdi-clara, tiene tres hojas como el trebol, se enseñorea perniciosamente de los sembrados y se reproduce asombrosamente.

Campo de labor donde ella nace es total mente perdida para la producción, sus raices se multiplican de modo incontable, consumiendo los jugos de tierra y esterilizándola en absoluto. Ni maíz, ni horralizas, ni patatas pueden desarrollarse con vecindad tan maligna.

Esta plaga ha llegado á ser la pesadilla de los agricultores que han hecho los imposibles para extirparla, sin que sus esfuerzos lograran fruto, quemaron la tierra y la picaron con el más extremo cuidado y la labor á sido inútil. Donde queda uno de los muchísimos tubérculos adheridos á sus raices, brota el trebol de nuevo con toda lozanía.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt."

Disponible.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.